



## VI. ANUNCIOS PARTICULARES

### COMUNIDAD GENERAL DE REGANTES CABECERA DEL RÍO RIAZA

*Asamblea general de Comunidad de Regantes Cabecera del Río Riaza*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de las ordenanzas de la Comunidad General de Regantes Cabecera del Río Riaza, por la presente se le convoca a asamblea general ordinaria, la cual tendrá lugar el domingo día 18 de abril a las 10:00 horas en primera convocatoria y 10:30 horas en segunda convocatoria, en la Casa de la Cultura del municipio de Milagros, con el fin de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. – Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior de la última sesión ordinaria.
2. – Examen y aprobación, si procede, del estado de cuentas del ejercicio 2019-2020.
3. – Presentación y aprobación de presupuesto y cuota ordinaria para el ejercicio 2021.
4. – Aprobación de padrón, meses cobranza de cuota ordinaria y de consumo, formas de pago en vía voluntaria y forma de notificación de cuotas.
5. – Informe de consumo, precio de metro cúbico de agua de la campaña de riego 2020 y planificación de la próxima campaña.
6. – Informe sobre retirada de árboles que incumple la distancia mínima con las tuberías.
7. – Presentación de candidaturas y renovación de cargos de la Junta de Gobierno y Jurado de Riego. Las candidaturas habrán de presentarse en lista cerrada incluyendo el mismo número de vocales que cesan (5 vocalías). Plazo de presentación hasta el 10 de abril en la sede de la comunidad.
8. – Aprobación de fecha para la próxima asamblea.
9. – Ruegos y preguntas.

La junta general se llevará a cabo siempre que puedan cumplirse las condiciones legales decretadas por las autoridades sanitarias en la fecha de celebración de la misma; en caso contrario, deberá ser suspendida.

El local de celebración se adaptará a las normativas sanitarias vigentes: Aforo permitido, separación entre personas, desinfección, uso obligatorio de mascarillas para todos los asistentes, gel hidroalcohólico a disposición, etc.

En Torregalindo, a 26 de febrero de 2021.

El presidente,  
Serafín Salvador Calvo Cornejo

\* \* \*



IMPORTANTE

El padrón de propietarios se encuentra a disposición de los mismos, en la oficina plaza Jardines de Don Diego, 5-1.º E de la localidad de Aranda de Duero (horario: Lunes a jueves de 10:00 a 13:00 horas), donde se podrán instar modificaciones o rectificaciones hasta 48 horas antes de la celebración de la asamblea.

Tienen derecho de asistencia a la Junta General, con voz y voto, todos los partícipes de la Comunidad, así como regantes industriales, siempre y cuando se encuentren al corriente de pagos.

Para ejercer el derecho a voto será imprescindible la identificación por medio del DNI. También se podrá votar por delegación presentando autorización suficiente y fotocopia del DNI del propietario representado.

MODELO DE REPRESENTACIÓN. –

D/D.<sup>a</sup> ....., con DNI número ..... y domicilio en ..... del municipio de .....

EXPONE:

Ante la imposibilidad de asistir a la Junta convocada por Vd. para el próximo día 18 de abril de 2021, le participo haber otorgado mi representación para tal acto a todos los efectos, al portador de la presente D/D.<sup>a</sup> ....., con DNI .....

Fdo.: .....